

<b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b>	ARAGÓN
<b>Municipio</b>	CALATAYUD
<b>Edificio</b>	Parroquia de San Andrés
<b>Dirección</b>	Pl. San Andrés, 13 50300
<b>Localización</b>	Segunda sala de campanas
<b>Nombre</b>	<b>Campanico de señales (0)</b>
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 34   Borde 3   Altura del bronce 30   Peso Peso aproximado (en kilos)23 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1480ca



<p><b>Descripción</b></p>	<p>La campana tiene una inscripción en minúscula gótica: "te duem Laudamus te domin". Creemos que se trata de la habitual "te deum laudamus", propia de campanas góticas, y escrita por alguien iletrado, que confunde el orden de las letras, pero que trata, algo habitual en ese momento, de llenar completamente el espacio dedicado a la inscripción. "TE DEUM LAUDAMUS: TE DOMINUM CONFITEMUR. TE AETERNUM PATREM OMNIS TERRA VENERATUR." que se puede traducir como TE ALABAMOS OH DIOS, TE CONFESAMOS SEÑOR, A TI PADRE ETERNO TE VENERA TODA LA CREACIÓN. El TE DEUM, llamado a veces Himno Ambrosiano porque se asoció con San Ambrosio, es un himno tradicional de alegría y de acción de gracias. Se atribuyó primero a San Ambrosio, a San Agustín o a San Hilario, pero parece seguro que su autor sea Nicetas, obispo de Remesiana (siglo IV). Se utiliza a la conclusión del Oficio de Lecturas en la Liturgia de las Horas fuera de Cuaresma, diariamente en las Octavas de Pascua y de Navidad, y en las Solemnidades y Festividades.</p> <p>Dado el pequeño tamaño de la campana, propia de una señalera, no es habitual emplear este tipo de epigrafía, con minúsculas góticas de gran tamaño. Lo habitual es utilizar frases hechas, como la otra campana gótica de esta torre, o como la pequeña campana de la ermita de la Virgen de San Daniel de Ibdes.</p> <p>Por debajo hay dos imágenes góticas: en la parte exterior una Virgen con Niño, y en la interior un Ecce Homo; lo habitual hubiera sido poner el Varón de Dolores en la parte exterior para una mayor protección de la comunidad. Entre medio hay sendas crucecitas con pedestal, también góticas.</p> <p>La ausencia de una gran cruz con pedestal y otros elementos apunta que la campana pudo ser fundida hacia 1480. Tanto el autor como la fecha no constan en el bronce, que tiene el asa rota y sustituida por una atornillada de hierro.</p>
<p><b>Toques</b></p>	<p>Bandeo continuo</p>
<p><b>Conservación, mantenimiento</b></p>	<p>Las asas originales han sido sustituidas por otras de hierro, atornilladas, seguramente por rotura de las originales.</p> <p>La campana ha sido dotada de yugo metálico, de ejes casi rectos, y motor de bandeo continuo.</p>
<p><b>Protección</b></p>	<p>Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para declararla Bien Mueble de Interés Cultural.</p>

<p><b>Propuestas</b></p>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original, mediante chorro de arena húmeda.</p> <p>El yugo de madera debe ser repuesto, de acuerdo con el modelo de los otros yugos existentes en la torre, manteniendo sus características de forma, perfil y relación de contrapeso.</p> <p>Igualmente debe ser dotada del badajo correspondiente, de un tamaño adecuado o incluso algo menor, para asegurar su conservación, debido a su antigüedad. El badajo deberá ser dotado de cables de seguridad, para evitar su caída en casos de rotura, fijado de manera que no golpee al quebrarse, y que los cables tampoco dañen el bronce. De ninguna manera se unirá a la badajera mediante una articulación rígida, ya que éstas arrancan la anilla interior. La articulación deberá ser lo suficientemente elástica de manera que el badajo no rebote.</p> <p>La campana debe ser motorizada con un motor de impulsos que permita tanto el medio bando o balanceo (como ocurría con el toque mediante soga) que era el toque tradicional de las campanas de avisos. Esta campana no debe participar de los bandeos de las otras campanas, sino sustituirlas (avisos de misa diaria) o iniciar / finalizar los bandeos y otras señales de fiesta o de duelo.</p> <p>Vistos los problemas de conservación debidos a las aves, sería conveniente retranquear los soportes de manera que la campana pueda balancear sin tocar una rejilla de acero inoxidable y transparente tanto a los sonidos como a la visión, que se instalaría en todos los vanos de la sala, en el vano a nivel del muro exterior. Incluso, para mejorar la difusión sonora de la misma, lo más conveniente sería ubicarla en el centro de la sala, y en la posición lo más elevada posible.</p>
<p><b>Autores de la documentación</b></p>	
<p><b>Fecha</b></p>	

Ficha completa de la campana: [Campanico de señales \(0\) Parroquia de San Andrés - CALATAYUD](#)